



1089

ORD.:

ANT.: Oficio N° 587 del 05/12/2011, Solicita gestionar informe que señala en conformidad al artículo 17 de la Ley 19.253, sobre Derechos Reales de Uso y Goce.

MAT.: Informe favorable de los 23 casos presentados por CONADI, para postulación a Derecho Real de Uso y Goce.

VALDIVIA, 27 DIC. 2011

DE : ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : JUAN ANDRÉS MELINAO ROCHA
DIRECTOR REGIONAL CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA
VALDIVIA

1. Se ha recibido en esta Secretaría Regional Ministerial su solicitud de informe favorable para el otorgamiento del "Derecho Real de Uso y Goce", contemplado en el artículo 17, inciso 6° de la Ley N° 19.253, con destino a 23 beneficiarios correspondientes al proceso CONSTITUCIÓN DE DERECHOS REALES DE USO Y GOCE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS.
2. Como es de su conocimiento, de acuerdo a criterio concordado con vuestra entidad, la emisión del Informe Favorable de este servicio está basado en la identificación de las condiciones de habitabilidad presentes en el sector objeto de cada solicitud, considerando para el efecto, la inexistencia de limitantes para la ocupación del predio producto de la presencia de infraestructura o de situaciones del entorno natural que ponga en riesgo o conflicto el uso del mismo.
3. Analizados los casos presentados en informe adjunto, y a la luz del criterio anteriormente mencionado, esta Secretaría Regional Ministerial informa favorablemente los 23 casos incluidos en dicha nómina, la cual se anexa a continuación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 17, inciso 6 de la Ley N° 19.253.

NOMBRE BENEFICIARIO DEL DRU

RUT

1. GONZALO NECULPAN ESPINOZA	15.849.766-2
2. HÉCTOR IVAN CATRIAN CANIUPAN	12.745.124-9
3. HILDA JOHANNA QUILALEO HUENUN	16.815.187-K
4. JOSÉ RAIMUNDO RAIN ÑANCUPAN	15.849.584-8
5. CECILIA INÉS PICHUMILLA HUAIQUIFILO	16.064.205-K
6. CATALINA ANDREA CATRILAF EPUÑANCO	17.778.762-0
7. MARÍA ELIZABETH EPUÑANCO PINCHUMILLA	17.272.095-1
8. BORIS LEONARDO PINILLA LINCOCHEO	17.915.696-2
9. WILLY DEL TRÁNSITO LINCOCHEO QUIPAINAO	10.022.203-5
10. PAOLA DEL CARMEN HUICHAMAN PAINENAO	17.653.161-4
11. TEOLINDA CALFUÑANCO	5.780.677-K
12. MARÍA ÁNGELA PAINEGUIR NAIHUAL	10.452.640-3
13. JUAN MARCOS NAIHUAL QUEUPUMIL	10.856.572-1
14. LIDIA SARA NAIHUAL QUEUPUMIL	8.249.955-5
15. LUÍS IVÁN ANTIHUALA LLANCAPAN	16.214.714-5
16. PEDRO PABLO ANTIHUALA LLANCAPAN	16.064.185-1
17. VÍCTOR RIGOBERTO ANTIHUALA LLANCAPAN	16.064.187-8
18. SUSANA MARCELA ANTIHUALA LLANCAPAN	16.064.186-k
19. ROSA HORTENCIA CATALÁN MILLAHUEQUE	15.267.627-1
20. AMALIA ELIZABETH CATALÁN MILLAHUEQUE	12.992.744-5
21. JOSÉ RENÉ CATALÁN MILLAHUEQUE	11.918.902-0
22. GLORIA JEANNETTE QUILAQUEO JARAMILLO	13.816.960-K
23. VÍCTOR HUGO MILLALEF CANIUCURA	9.983.128-6



Sin otro particular, se despide atentamente,



ERWIN NAVARRETE SALDIVIA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RÍOS

NYT
FMG/PCR/FZDK/fzdk
26.12.2011

Distribución:

- Destinatario
- Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos